

dica, advirtiéndose de que dicha resolución no es susceptible de recurso alguno por tratarse de un acto de mero trámite, según dispone el artículo 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se comunica a los efectos de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 61 del mismo texto legal, por considerarse que la publicación íntegra de los actos administrativos podría lesionar los derechos e intereses legítimos de dichos interesados.

El expediente se encuentra a disposición del interesado en el Departamento de Recursos y Regímenes Jurídicos, Negociado de Recursos II, sito en el paseo de Recoletos, número 5, 28004 Madrid, teléfono 915 889 137.

Referencia: 183/2008/01928.

Interesado: don Miguel Ángel Merino Lozano.

Fecha resolución: 28 de noviembre de 2008.

Sentido de la resolución: denegar la solicitud de suspensión de la ejecución del acto administrativo impugnado.

Madrid, a 7 de enero de 2009.—La secretaria general técnica, PO, la jefa del Departamento de Recursos y Régimen Jurídico, María José Rozalén de la Cruz.

(02/570/09)

## AJALVIR

### LICENCIAS

“Nazca, Sociedad Anónima”, ha solicitado de esta Alcaldía ampliación de licencia de apertura para actividad de fabricación de artículos de cerrajería en la calle Marineras, números 29 y 31.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 2/2002, de 19 de junio, se abre un período de información pública por término de veinte días, para que todo el que se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Ajalvir, a 16 de octubre de 2008.—El alcalde, Antonio Martín Méndez.

(02/14.237/08)

## AJALVIR

### LICENCIAS

“Acava Maquinaria, Sociedad Limitada”, ha solicitado de esta Alcaldía licencia de apertura para actividad de compraventa y alquiler de maquinaria y repuestos en la calle Arroyo, número 27, nave C-7.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 2/2002, de 19 de junio, se abre un período de información pública por término de veinte días, para que todo el que se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Ajalvir, a 15 de octubre de 2008.—El alcalde, Antonio Martín Méndez.

(02/14.235/08)

## AJALVIR

### LICENCIAS

Don Serapio Carreño Herbalejo ha solicitado de esta Alcaldía licencia de apertura para actividad de taller de montaje fotográfico en la calle Ebro, número 14, polígono “Entreríos”.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 2/2002, de 19 de junio, se abre un período de información pública por término de vein-

te días, para que todo el que se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Ajalvir, a 15 de octubre de 2008.—El alcalde, Antonio Martín Méndez.

(02/14.238/08)

## AJALVIR

### LICENCIAS

“Renault Retail Group Madrid, Sociedad Anónima”, ha solicitado de esta Alcaldía licencia de apertura para actividad de compraventa de automóviles, garaje-aparcamiento, cuidado de toda clase de vehículos en la carretera de Ajalvir-Torrejón de Ardoz (M-108), punto kilométrico 5,7.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 2/2002, de 19 de junio, se abre un período de información pública por término de veinte días, para que todo el que se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Ajalvir, a 15 de octubre de 2008.—El alcalde, Antonio Martín Méndez.

(02/14.239/08)

## AJALVIR

### LICENCIAS

Doña Weimei Li ha solicitado de esta Alcaldía licencia de apertura para actividad de bazar con alimentación en la carretera de Daganzo, número 13.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 2/2002, de 19 de junio, se abre un período de información pública por término de veinte días, para que todo el que se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Ajalvir, a 14 de noviembre de 2008.—El alcalde, Antonio Martín Méndez.

(02/15.749/08)

## AJALVIR

### LICENCIAS

“Ifnivend 07, Sociedad Limitada”, ha solicitado de esta Alcaldía licencia de apertura para actividad de almacenamiento y limpieza de máquinas Vendin en la calle Arroyo, número 6, nave D3.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 2/2002, de 19 de junio, se abre un período de información pública por término de veinte días, para que todo el que se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Ajalvir, a 7 de noviembre de 2008.—El alcalde, Antonio Martín Méndez.

(02/15.750/08)

## AJALVIR

### LICENCIAS

“Tecnospand Project, Sociedad Limitada”, ha solicitado de esta Alcaldía licencia de apertura para actividad de taller de escultura en la calle Miño, número 7.